



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2012

A las 9:40 del día 18 de diciembre de 2012, se reúnen en la Sala de Juntas de la Biblioteca Universitaria “San Isidoro”, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el orden del día.

1. ASISTENTES

Delegados de personal: Sofía Rodríguez Fernández (CSI-F), presidenta; María José Andrade Diéguez (CSI-F), secretaria; José Gutiérrez Aláiz (CSI-F); Nieves Marbán Juan (CSI-F); David Ortega Díez (FETE-UGT); M^a Jesús Hernández Pérez (FETE-UGT); Yolanda Morea Hierro (CCOO); Javier Álvarez Alonso (CCOO). Delegados sindicales: Emilio Fernández Delgado (CSIF).

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento, previas las modificaciones oportunas.

2.2. Informes de la Presidenta.

2.2.1. Se incorpora D. Javier Álvarez Alonso como miembro de la Junta de Personal por el sindicato CCOO en sustitución de D. Rodrigo González González, que ha causado baja por jubilación.

2.2.2. Se solicita informe sobre la amortización de la plaza de Jefe de Servicio de Infraestructuras (Código PF000006). La Junta acuerda emitir informe negativo; estamos en desacuerdo y más si estas funciones se traspasan a un trabajador del colectivo de personal laboral. En su momento, se decidió que el importe de las retribuciones correspondientes a las plazas amortizadas se acumularía a una partida económica que se destinaría a sufragar la



promoción interna del personal funcionario. Como parece que en la actualidad la promoción del personal permanece paralizada, se ha señalado que estas cantidades se repartan en productividad para todo el colectivo.

2.2.3. Se ha trasladado para estudio la propuesta de circular sobre control horario. Después de examinarla, se acordó realizar los comentarios siguientes:

a) En cuanto a la tramitación de los permisos, deberían autorizarse por la persona inmediatamente superior al solicitante, que es la que conoce realmente las necesidades del servicio.

b) Por otro lado, si el informe del superior jerárquico, autorizando o denegando los permisos, no es emitido en el plazo de tres días, tal como se señala en la propuesta, se entenderá concedido por silencio administrativo.

c) Por lo que se refiere al control horario, no se está de acuerdo en derivar las funciones del mismo a los responsables de los Servicios/Unidades; estos deben controlar el trabajo y su ejecución efectiva, no los cumplimientos horarios y sus sanciones que deben continuar gestionándose en el Servicio de Recursos Humanos.

d) También se han planteado dudas sobre quién es el superior jerárquico en el Campus de Ponferrada, cosa que hemos trasladado a la Gerencia para su aclaración.

2.3. Informe de la Comisión de estudio del baremo de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

La Comisión ha explicado a los miembros de la Junta lo tratado con la Gerencia en relación al estudio del baremo de méritos. Expone que no se profundizó sobre el mismo; se enfocó sobre generalidades. Según los representantes se ha visto buena voluntad para tratar este tema. En cuanto a lo manifestado, estamos de acuerdo en algunos asuntos y disconformes con otros. Algunos de ellos se pueden negociar y en otros aspectos seguimos manteniendo nuestras propuestas.



2.4. Dimisión de la Presidenta de la Junta de Personal y elección de nuevo presidente.

Sofía Rodríguez Fernández presenta su dimisión como Presidenta y representante del CSI-F en la Junta de Personal funcionario por motivos personales. Agradece a todos los demás miembros en dicha Junta y al colectivo del PAS funcionario la confianza, colaboración y apoyo que le han otorgado durante todo este tiempo.

Se procede a la elección de nuevo presidente. Se postulan para este cargo: José Gutiérrez Aláiz (CSI-F) y David Ortega Díez (FETE-UGT). Se produce la votación y la candidatura del CSI-F obtiene 4 votos frente a los 2 votos de la de FETE-UGT. Los representantes de CCOO se abstienen por coherencia con sus principios de dejar gobernar a la lista más votada; por ello, es elegido Presidente José Gutiérrez Aláiz, representante por el CSI-F en la Junta de Personal.

2.5. Otros asuntos.

Yolanda Morea Hierro solicita que se envíe o aporte toda la documentación que reciba el presidente para estudiar todos los asuntos que se vayan a debatir en la Junta de Personal.

En cuanto al posible traspaso de la Tienda de la Universidad de León a la Fgulem, se acuerda solicitar explicaciones al Gerente sobre este particular. En el mismo escrito, se pedirá que se respeten los derechos de la persona que está desempeñando este puesto.

Asimismo, sale a colación el problema surgido con el retraso del pago de las nóminas del mes de diciembre a un número importante de trabajadores. Una posible solución para que no vuelva a ocurrir sería que Caja España, que es quién gestiona las nóminas de la Universidad, anticipara el pago unos días.

2.6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos, ni preguntas.



universidad
de león

JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN
Y SERVICIOS

Sin más asuntos que tratar, a las 11:15 horas se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, a 18 de diciembre de 2012

La Secretaria

Fdo.: María José Andrade Diéguez

El Presidente

Fdo.: José Gutiérrez Aláiz

